

Respuesta a las violencias machistas desde el feminismo y la ciudadanía

Las fiestas de san Fermín tuvieron de nuevo una gran repercusión mediática por las agresiones machistas, no vistas desde el asesinato de Nagore Laffage en 2008, que fue un punto de inflexión en la sociedad navarra.



En un principio se consideró como negativo para las fiestas, pero lo que realmente sucedió fue que se rompió el silencio, que daban fruto años de lucha feminista constante contra las agresiones machistas, en particular en las fiestas. Visibilizar lo que estaba pasando ha generado la movilización popular de contestación importante. Miles de mujeres y hombres se han manifestado con energía y han acompañado los llamamientos de las organizaciones feministas. Muchas personas llevan la mano roja que dice NO, el pañuelo rojo con la frase “*Eraso sexistarik, EZ*” (NO a las agresiones sexistas). Bares y locales de peñas, además de las barrakas populares y comercios locales, exhiben pegatinas y carteles con la Mano Roja. Se pueden ver pancartas por todos los rincones de la ciudad.

La co-responsabilidad en la contestación (peñas, el tejido asociativo popular...) ha hecho que la movilización sea masiva. El Compromiso de un ayuntamiento del cambio ha introducido un elemento importante en los mensajes de la fiesta y en las medidas concretas que se están implementando, articulándose una campaña amplia, novedosa, visibilizada y declaradamente feminista en el ámbito institucional. Protocolos de actuación, formación específica a medios de comunicación y profesionales, pancartas visibles en el centro de la ciudad, semáforos implicados. El bando del Alcalde por unas fiestas libres de agresiones sexistas. La existencia de un organismo encargado específicamente del tema, “Sanfermines en igualdad” y con capacidad de hacer transversalidad en toda la programación de las fiestas de san Fermín.

Realidades

Se detuvieron oficialmente a 17 hombres, acusados de perpetrar agresiones sexistas. Son noticias oficiales que hablan del ochenta y cinco o noventa por ciento de detenciones de los casos denunciados.

La primera denuncia se produjo en la noche del día 7 de julio y la realizaba una joven madrileña que fue violada por cinco hombres en un portal de un edificio céntrico de Pamplona. Los cinco denominados "la manada" fueron detenidos, en prisión incondicional. Uno de ellos es guardia civil y otro militar. El juicio se va a celebrar, se rumorea, en marzo de 2017 y el movimiento está preparando la respuesta ciudadana, durante todos los días, con el guante rojo con la palabra "NO"

Hubo dos denuncias más de violación cuyos autores no han sido localizados. El resto de las denuncias se refieren a tocamientos, abusos sexuales y agresiones sexuales.

Comparados estos datos con los números de denuncias de otros años de agresiones sexuales, el número de este año ha sido notoriamente mayor. En los tres años anteriores oscilaron entre las siete y las cuatro denuncias. Antes se negaban a dar los datos oficiales a pesar del requerimiento constante del Movimiento feminista.

El debate está servido. ¿Ha habido este año más agresiones? ¿Se está produciendo un efecto imitación ante las denuncias o un desafío ante las campañas persistentes?

El número de denuncias no equivale al número de agresiones. Que haya más denuncias puede querer decir, entre otras cosas, que las mujeres ven algo más accesible el difícil camino de la denuncia policial y judicial. Hoy son animadas y acompañadas desde las instituciones, los grupos sociales, las peñas y los grupos feministas de forma permanente para presentar la denuncia. La actuación ejemplar este año de la policía municipal y foral, así como del juzgado, también puede contribuir a ello.

Que se denuncie está bien, pero siempre que eso no signifique culpabilizar a las mujeres que no denuncian. El itinerario de la denuncia es complejo. Y no está exento de re-victimizaciones, amenazas veladas, chantajes, presiones, incomprensiones, etc., la cosa se agrava cuando los acusados pertenecen a las "fuerzas del orden", como es el caso del grupo de los cinco llamados "la manada". La sola denuncia no es garantía de reparar el daño causado a las mujeres.

Y qué si se anima a las mujeres a denunciar y a solicitar medidas de protección, de alejamiento, de acogimiento,... deben de ir acompañadas de medidas reales de supervivencia en términos de independencia y autonomía, unidas a la protección de la salud mental y física. A partir de la denuncia las mujeres se encuentran en un sistema judicial laberíntico en el que muchas veces gana quien tiene la mejor asesoría. Y así, en muchos casos, después de tener que repetir y recordar todo lo sucedido en multitud de instancias, lo cual no es de lo más agradable, resultan con sentencias insultantes, del estilo de "si cerró suficientemente las piernas para impedir la penetración". O en el caso del asesinato de Nagore Laffage, preguntar si esa chica era un poco ligera de... O la chica americana (Sanfermines del año 2014), que se juzga a dos años vista,

cuestionando si fue o no una agresión sexista. Hay mucho trabajo por hacer desde las instituciones para evitar deteriorar aún más la salud de las mujeres víctimas de violencias machistas.

La respuesta feminista

Las respuestas feministas se vienen dando desde hace años, concretamente el colectivo ANDREA desde los 80. Y solicitando medias de actuación, antes, durante y después de los sanfermines, al Ayuntamiento desde 1990. Y durante todo el año con la concentraciones todos los lunes primeros de mes. También con actos cercanos a los sanfermines, recordando que *“El miedo va a cambiar de bando”*; *“Si digo no, es NO”*; *“Si tocan a una nos tocan a todas”*; *“Ni una agresión sin respuesta, ni una violación sin denuncia”*; los talleres de autodefensa feminista colectiva, charlas y debates. Todo este trabajo, y mucho más, de cientos de mujeres, de ahora y de años anteriores, han posibilitado que la respuesta este año haya sido espectacular. Se puede decir que ante las agresiones sexistas -que han sido muchas, graves, reiteradas, insoportables y dolorosas-, el clamor unánime, una vez más, ha tenido la virtualidad de aunar, desde el liderazgo del movimiento feminista, a los grupos y organizaciones populares y de la fiesta para rechazar de forma contundente la violencia machista. Y bien ensamblado con la intervención institucional.

Así pues, a pesar de la satisfacción por la respuesta obtenida, por la rapidez de la contestación, por la eficacia de las detenciones -que disminuyen el dolor y el sufrimiento de las mujeres- y por la experiencia de buena práctica que se ha extendido por todo el Estado, nos siguen asaltando las mismas preguntas y las mismas inquietudes. Nosotras lo que queremos es que no se produzcan agresiones contra las mujeres. Queremos que cese la violencia sexista. Como dice la antropóloga argentina Rita Laura Segato, *«Tenemos que pensar -nos desafía- por qué a pesar del accionar de las instituciones, la promulgación de leyes, el habernos dotado de un vocabulario, la violencia no tiene fin. No se supera con los clásicos clichés, llamándola crímenes de odio o hablando de morir por el hecho de ser mujeres: el tema no se agota nombrándolo, esto es perjudicial porque se deja de pensar: hemos pasado a repetir burocráticamente conceptos y definiciones, pero no hemos salido del problema»*.

«Es indispensable que las mujeres construyan su pacto, formen su cofradía, se muestren articuladas», como el #Niunamenos. Pero no es suficiente: «Tendríamos que mostrar al hombre su infelicidad, que quizás el rédito de la masculinidad sea más ilusorio que real».

REFERENCIAS CURRICULARES



Ma Teresa Sáez Barrao es pedagoga, orientadora escolar y técnica de igualdad. Doctorada en Psico-pedagogía en UPNA, experta con formación teórico práctica en políticas de igualdad y violencia contra las mujeres, temas sobre los que ha impartido numerosas ponencias en Congresos y Jornadas. Trabajadora en excedencia del ayuntamiento de Estella, Navarra, como técnica de igualdad y atención a la mujer. Comprometida feminista, ha pertenecido y colaborado con numerosas ONGs y plataformas feministas. Además, ha sido fundadora del primer Centro de Atención a la mujer y Casa de

Acogida de Navarra (1984-1988) y de la Asociación de mujeres separadas y madres solteras de Navarra. Ex-coordinadora de Andrea, Servicio de Atención a la mujer. También ha sido concejala en los ayuntamientos de Burlada y Villava como responsable del tema mujer, bienestar social y de políticas de igualdad. Actualmente es parlamentaria de Podemos en Navarra. Portavoz de educación, salud e igualdad. Presidenta de la comisión de relaciones ciudadanas e institucionales.



Magdalena Hernández Salazar es graduada en Geografía y Ordenación del Territorio. Fundadora de la Asociación de Mujeres Integradoras para Lograr la Igualdad Psicosocial (AMILIPS), en Estella-Lizarrá; secretaria de la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres y/o feministas de Navarra; tesorera de la Asociación ANDREA; miembro de la Plataforma de Mujeres Migradas y Refugiadas. Actualmente está cursando el Máster de Igualdad de Género en el Ámbito Público y Privado de la Universidad Jaime I, simultaneando sus estudios con su trabajo como técnica en ADICAE delegación Navarra.

Secciones: **Monográfico**, **Salud/Violencia**